



Aprueba Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad su programa anual de actividades

Boletín No. 0459

- Trabajará en reformas legislativas para avanzar hacia un país más justo, resiliente y ambientalmente sustentable

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, presidida por la diputada Alejandra Chedraui Peralta (Morena), aprobó su programa anual de trabajo, en donde destaca que trabajará en la generación de reformas legislativas necesarias para avanzar hacia un país más justo, resiliente y ambientalmente sustentable, alineando las necesidades de adaptación y mitigación climática con las demandas sociales y económicas del país.

Asimismo, señala que formulará los dictámenes de las iniciativas, minutas y puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva, además de emitir las opiniones que le sean solicitadas.

El documento, aprobado con 14 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, agrega que la Comisión realizará foros, seminarios, conferencias, parlamentos abiertos, mesas redondas, cursos o talleres que permitan la participación y concientización de las y los legisladores y de la ciudadanía en materia de cambio climático.

La diputada Chedraui Peralta comentó que el tema del medio ambiente no puede esperar debido a que el cambio climático hoy enfrenta una gran problemática que debe ser atendida. “Dejemos atrás los partidos políticos, venimos a trabajar y hacer los cambios necesarios”.

Mencionó que se realizarán mesas de trabajo, se invitará a expertos, organizaciones e instancias involucradas. La Comisión está abierta a escuchar todas las opiniones.

La diputada Nubia Iris Castillo Medina (PAN) planteó llevar a cabo mesas de trabajo con autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo relacionadas con medio ambiente y cambio climático, a fin de abordar las acciones y acordar un plan en conjunto sobre cambio climático, que es un tema de interés.



Del PT, la diputada María Isidra De la Luz Rivas indicó que los temas en los que se debe enfocar la Comisión están plasmados en el programa. Asimismo, el objetivo es trabajar por el cambio climático y hacer algo en este país sobre este tema que urge ser atendido.

La diputada Ruth Maricela Silva Andraca (PVEM) dijo que la presidenta de la República siempre ha estado abierta para atender al Legislativo. “Cuando queramos alguna opinión de ella estará para escucharnos y tener algún acercamiento para hablar sobre los temas que le competen a esta instancia”.

El diputado Edén Garcés Medina (Morena) mencionó que en el marco de los trabajos de la Comisión está el aceptar opiniones; sin embargo, es importante respetar el reglamento interno. “A lo largo de los trabajos que tendremos saldrán a relucir diferencias ideológicas. Sabemos que tenemos un hilo conductor, que es el cambio climático y el medio ambiente, por lo que debemos tomar con seriedad los trabajos a desarrollar.

También de Morena, el diputado Zenyazen Roberto Escobar García comentó que se debe trabajar de manera conjunta y sin ningún color en el tema del cambio climático. “Tenemos la oportunidad como legisladores de trazar una ruta y dejar huella en esta Legislatura con acciones tanto a mediano como a largo plazo.

La diputada Magda Erika Salgado Ponce (Morena) señaló que el tema de medio ambiente y cambio climático trasciende todos los colores, fronteras regiones; asimismo, es importante para todas y todos los integrantes de la Comisión y que si en un futuro se tienen dudas o inquietudes las autoridades de la presente administración estarían en la mejor disposición de brindar ayuda y atender las peticiones.

En su intervención, el diputado Juan Antonio González Hernández (Morena) sugirió abordar el saneamiento del río Atoyac, en Puebla, ya que es un tema importante que debe ser atendido.

Rosa Margarita Graniel Zenteno, diputada de Morena, comentó que Tabasco enfrenta un grave problema con el tema del desazolve de los ríos y debido a eso hay muchas inundaciones, por lo que pidió que se ayude y se brinde apoyo a la Comisión.

La diputada Rosalinda Savala Díaz (Morena) manifestó que el programa de trabajo es muy amplio y propuso hacer actividades extralegislativas como campañas de limpieza en distintos lugares debido a que el planeta necesita mejoras.



Acuerdos

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron dos acuerdos. El primero, autoriza a la presidencia a realizar los trámites administrativos y parlamentarios que simplifiquen y faciliten los trabajos legislativos. El segundo, le otorga facultades para convocar a reuniones semipresenciales.

